

CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO ANDRESOL S.A.

PASAJE - EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO ANDRESOL S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

30 de Marzo del 2019

En la ciudad de Pasaje, cantón perteneciente a la Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las catorce horas, en el local social matriz de la compañía situado en las calles Olmedo 314 entre Azuay y Elroy Alfaro de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma, Señor Sigifredo Miguel Robledo, propietario de setecientos noventa y seis (796) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a setecientos noventa y seis dólares (\$796.00); el Señor Juan Celestino Vilela Pugo propietario de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a cuatro dólares (\$4.00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$800.00).

Comprobando el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y, se declara legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Sr. Sigifredo Miguel Robledo, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Arq. Roberth Enrique Solano Carmona, quien es Gerente de la empresa, se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1). Informe de Representante Legal del año 2018; 2). Informe de Comisario del año 2018; 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2018; 4) Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019. El presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día: 1). Informe de Representante Legal del año 2018.- El Gerente presentó su informe por escrito y se dio lectura al mismo, el que fue aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día: 2). Informe de Comisario del año 2018.- Se da lectura el mismo y luego de analizarse es aprobado por unanimidad de votos del capital concurrente a la junta. Seguidamente se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día: 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.- El señor Gerente hace hincapié de que todos los accionistas recibieron copias de los Balances con anterioridad a la junta, para su debido análisis, ya que estaban a disposición de los señores accionistas en el local de la compañía conforme a la Ley, pasando inmediatamente a la aprobación de los Estados Financieros del año 2018 por unanimidad de votos del capital concurrente. Inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del Orden del Día: 4) Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.- La junta delibera sobre lo expresado y resuelve por unanimidad de votos del capital pagado concurrente designar a la Ing. Diana Elizabeth Asanza Jiménez, como Comisario Principal. No habiendo otro asunto que tratar el Señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con

CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO ANDRESOL S.A.

PASAJE - EL ORO - ECUADOR

la presencia del mismo número de accionistas asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobado su texto en forma íntegra por unanimidad de votos, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo la dieciséis horas del indicado día, firmando para constancia los accionistas asistentes con el Presidente y Secretario que certifica.



Sr. Sigifredo Miguel Robledo

ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. Juan Celestino Vilela Puga

ACCIONISTA



Arq. Roberto Enrique Solano Carmona

GERENTE - SECRETARIO